



Buenos Aires, 1 de abril de 2026

Estimados socios:

Tenemos el agrado de hacerles llegar información preliminar referida a la próxima Reunión Anual, junto a otras noticias de interés relacionadas con nuestra Asociación.

LXI REUNIÓN ANUAL

La LXI Reunión Anual, organizada por la Universidad Nacional de Tucumán, se llevará a cabo los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2026 en la Ciudad de Tucumán. El Comité Organizador está presidido por Ana María Cerro y José Bercoff. Estos son los aspectos de mayor relevancia relacionados con este evento:

Presentación de trabajos: Se publicarán en la página web www.aaep.org.ar las normas de presentación de trabajos. Se recuerda que el plazo para la recepción de los mismos vencerá el 31 de agosto de 2026.

Comisión de Evaluación: La comisión de evaluación enviará los resultados en las primeras semanas de octubre. La misma no se expide sobre sus decisiones de aceptación o no de los trabajos, las cuales son tomadas de forma muy rigurosa (tanto en lo estrictamente académico como en los procedimientos utilizados) y son inapelables, por lo que no se podrá solicitar la revisión de las mismas.

Costos de inscripción: Las tarifas de inscripción se determinarán en la próxima reunión de Consejo Directivo (CD) a realizarse en Julio/Agosto del corriente año.

Premio Asociación Argentina de Economía Política a Investigadores Jóvenes: Tal como se ha hecho en años anteriores, para la convocatoria 2026 habrá un fondo de ayuda especial para jóvenes investigadores que se postulen al premio, de modo de facilitar su traslado a la reunión. En esta oportunidad, el monto será determinado por el Consejo Directivo oportunamente. Los detalles del reglamento para la edición del Premio para el año 2026 se publicarán en la página web www.aaep.org.ar.

Premio ANCE: La Academia Nacional de Ciencias Económicas (ANCE) otorga el Premio Academia al mejor trabajo inédito presentado en las reuniones anuales de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP). La distinción, de carácter honorífico, es otorgada a un trabajo que haya sido expuesto efectivamente en la reunión de la AAEP. No pueden participar artículos entre cuyos autores se encuentren miembros del Consejo Directivo de la AAEP o integrantes de la ANCE. La evaluación de los trabajos es efectuada en función de su originalidad y aporte al conocimiento científico, y está a cargo de un jurado compuesto por tres miembros de la ANCE, y designado por esa institución.

ASPECTOS INSTITUCIONALES

Nominación de Candidatos para renovación de autoridades de la AAEP: De acuerdo con lo previsto en el artículo 10 del Estatuto de la AAEP, se renovarán en el mes de noviembre de 2026 los siguientes cargos: Presidente, un Secretario Titular, cuatro Vocales Titulares, un Secretario



Suplente, cuatro Vocales Suplentes, Titular de la Comisión Revisora de Cuentas y Suplente de la comisión Revisora de Cuentas. La Comisión de Nominación efectuará su propuesta antes del 30 de agosto de 2026.

Cuotas sociales: La cuota anual correspondiente al año 2026 se ha fijado en \$210.000 para los socios que abonen entre enero y marzo y \$228.000 para los que abonen entre abril y junio. Para aquellos socios que abonen en cuotas mensuales, las tarifas son de \$17.500 de enero a marzo y \$19.000 de abril a junio. Recordamos que las cuotas de la AAEP pueden ser abonadas con tarjetas de crédito VISA, American Express, Mastercard o por medio de transferencia bancaria.

Como siempre, les agradecemos la difusión que puedan realizar entre estudiantes, jóvenes graduados y no socios acerca de las actividades de la AAEP y los invitamos a presentar trabajos en la LXI Reunión Anual que se realizará en la Universidad Nacional de Tucumán, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2026.

Cordialmente,

Nuria Susmel
Secretario

Martín Llada
Secretario

Andrés López
Presidente